Universidad de Valparaíso
CHILE

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
SECRETARIA GENERAL
14 AGO 2030
PUBLICADO

RESOLUCIÓN EXENTA Nº2706

VALPARAÍSO, 23 de julio de 2020

VISTOS:

1. El Decreto Exento Nº 5413 de 26 de diciembre de 2019, que fija el Calendario de Actividades Académicas de Gestión de Pregrado y de Postgrado programadas para el año 2020 y sus modificaciones;
2. La Resolución Exenta N°1292 de 27 de marzo de 2020, que modifica el Calendario de Actividades Académicas de Gestión de Pregrado y Postgrado 2020;
3. El visto Nº 5 del Decreto Exento Nº 5413 de 26 de diciembre de 2019, que mantiene en el Vicerrector Académico la facultad de modificar el Calendario de Actividades Académicas;
4. El oficio N°41, de 23 de julio 2020, del Director (S) de la Escuela de Diseño, en que solicita autorizar extensión de primer semestre año 2020 hasta el 27 de noviembre de 2020, para los alumnos de la asignatura DUV 572 Taller de Título II perteneciente a la carrera de Diseño, por las razones justificadas que indica;

Y vistos, además, lo dispuesto en los D. F. L. Nos. 1 y 6, ambos de 1981; en el D. F. L. N º 147, de 1982; en el D.U. N º 1253, de 2017; en el Decreto TRA N°315/73/2019.

RESUELVO:

I. **MODIFÍCASE** excepcionalmente el Decreto Exento Nº 5413 de 26 de diciembre de 2019, que fija el Calendario de Actividades de Gestión de Pregrado y de Postgrado para el año 2020, respecto de las y los estudiantes que cursan la asignatura DUV 572 Taller de Título II de la carrera de Diseño perteneciente a la Facultad de Arquitectura, en el sentido de postergar la finalización del 1° semestre del año Académico 2020, hasta el 27 de noviembre de 2020:

Nº	RUT	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
1	16.336.	BOCCHER	BUSTAMANTE	FRANCISCA
2	19.337.	CARRASCO	PEÑA	VALENTINA
3	19.488.	CIFRA	BARRERA	JAVIERA
4	19.459.	DÍAZ	GÓMEZ	VIVIANA
5	18.746.	ESPINOZA	OPAZO	ESTEBAN
6	19.488.	FABRES	PÁEZ	NICOLE
7	18.659.	FIGUEROA	MELLA	JOAQUÍN
8	19.176.	GACÍA	JORQUERA	MACARENA
9	19.152.	MENA	FREDES	RICARDO

Universidad de Valparaíso
CHILE

Nº	RUT	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
10	19.423.	MORENO	ESCOBAR	MATÍAS
11	19.447.	MOYA	VERGARA	SEBASTIÁN
12	19.488.	PARDO	ROBLES	JAVIERA
13	18.854.	PAREDES	PALOMINOS	FRANCISCA
14	19.336.	PINEDA	ESPINOZA	JAVIERA

II. En todo lo no modificado rige lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 5413 de 26 de diciembre de 2019.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
CBC/JFH/DCC/VSM/fgr

CARLOS BECERRA CASTRO
VICERRECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

DISTRIBUCIÓN:
RECTORÍA – PRORRECTORÍA – SECRETARÍA GENERAL – FISCALÍA GENERAL – VICERRECTORÍA ACADÉMICA – DECANO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA – SECRETARIO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA – DIRECCIÓN ESCUELA DE DISEÑO – SECRETARIA DE ESTUDIOS DE FACULTAD DE ARQUITECTURA – DTIC – DIRECCIÓN GENERAL ECONÓMICA – UNIDAD DE ARANCELES – UNIDAD DE GESTIÓN ARANCELARIA – UNIDAD DE BENEFICIOS – DAE – UNIDAD DE TRANSPARENCIA – OFICINA DE PARTES